

CAPÍTULO V

ASCETAS E HISTORIADORES.—GUSTO LITERARIO

SUMARIO: 1. Principales ascetas que florecieron en este tiempo: La Palma, Nieremberg, Aguado, Godínez, Figuera, Arias de Armenta, Andrade, Villacastín, Castro, Arnaya, Villegas, etc.—2. Historiadores: Roa, Quintanadueñas, Santibáñez, Valdivia, Nieremberg, etc.—3. Credulidad y exageraciones de estos historiadores.—4. Gusto literario y gongorino.—5. Esfuerzos de los Superiores para enmendar el mal gusto.

1. Si fué abundante la producción teológica en la primera mitad del siglo XVII, no fué menos copioso el caudal de obras ascéticas que por entonces difundieron los jesuitas entre el público español. Mientras los teólogos, desde las cátedras de Sevilla, Salamanca y Alcalá, discurrían agudamente sobre los más elevados misterios y condensaban en gruesos tomos en folio las enseñanzas que de palabra desarrollaban en la cátedra, los Padres espirituales encerraban la doctrina ascética en libros sólidamente piadosos, que, leídos por los fieles y más aún por las personas religiosas, habían de producir los admirables ejemplos de virtud que vemos brotar en la sociedad española de aquellos tiempos. Es muy varia y abigarrada esta producción ascética. Hay tomos largos y difusos, hay discursos prolijos y monótonos, hay libros pequeños y manuales, hay colecciones de sentencias, hay diálogos y soliloquios; hay, en fin, todo género de formas literarias que se pueden adoptar para la enseñanza de la virtud. Muy diverso es el carácter y el mérito de los autores, y, por regla general, puédesse afirmar que en este tiempo no se levantan a la altura que alcanzaron los maestros de la edad precedente. Dos ascetas nos parecen sobresalir en esta época y ser dignos de alternar con los PP. Rodríguez y La Puente.

Es el primero el P. Luis de la Palma. Parece que este ilustre Superior no se propuso escribir sobre ascética hasta que llegó a la ancianidad, y es muy probable que se decidió a dar a la estampa sus escritos por las exhortaciones de nuestro P. General Mucio Vitelleschi. El 14 de Enero de 1618, cuando debía dejar el oficio de Provincial, le envió un aviso Su Paternidad, en que le mandaba pulir y limar, para que se puedan imprimir, «los discursos que dice tiene he-

chos sobre los Ejercicios, porque así ellos como las Meditaciones de la Pasión, soy de parecer que se impriman para utilidad y provecho de las almas» (1).

Condescendiendo con las indicaciones de su Superior, fué preparando el P. La Palma las dos obras admirables que han inmortalizado su nombre y que le colocan en la primera línea de nuestros autores ascéticos. En 1624 imprimió la *Historia de la Sagrada Pasión*. Es una joya inestimable este libro, tan lleno de sólida doctrina como de jugosa devoción y de fervorosos afectos de todas las virtudes. No es una historia seca y puramente científica, en que el autor se esfuerce por resolver las dudas cronológicas o topográficas que pueden ocurrir en la Pasión. Es una historia *meditada* de aquellos augustos misterios. Otros autores le ganarán en colorido local, en descripciones animadas de las escenas, en recuerdos arqueológicos que en tiempo del P. La Palma no podían ser tan bien conocidos. Pero en lo que nadie le aventaja es en lo más precioso que debe encerrar una historia cualquiera de la Pasión, cual es el conocimiento íntimo de Cristo Nuestro Señor, sus admirables virtudes, sus afectos de caridad para con los hombres, las razones profundas y divinas de su modo de proceder. Todo esto nos lo declara el P. La Palma con el Evangelio en la mano, no desviándose a cavilaciones inútiles, no citando visiones y revelaciones apócrifas, como otros suelen, no extremando las alegorías, sino desentrañando con profundo conocimiento el texto mismo de los sagrados Evangelistas. Dijérase que el P. La Palma, conduciéndonos delante del santuario del Gólgota, descubre a nuestros ojos el velo que encubre el corazón de Cristo, y nos muestra aquel espectáculo de infinita caridad, que nos hace caer de rodillas anonadados de admiración y poseídos de encendido amor.

Muy distinto es el otro libro, que intituló *Camino espiritual, de la manera que lo enseña Nuestro Padre San Ignacio en el libro de los Ejercicios* (2). Había concebido una idea magnífica de comentar en tres partes la grande obra de San Ignacio; desgraciadamente, sólo pudo ejecutar la primera, y en los dos tomos que se conservan nos ha legado el P. La Palma una enseñanza completa de la teoría general del libro de los Ejercicios, declarando las heroicas virtudes que enseña a practicar nuestro santo Fundador. La concepción de la obra es grandiosa, el desarrollo claro, las ideas sólidas, los textos aduci-

(1) *Toletana. Epist. Gen.* A La Palma, 14 Enero 1618.

(2) Salió a luz en Alcalá el año 1626.

dos de Santos Padres y Doctores, muy oportunos, sin ningún recargo de erudición impertinente ni de citas innecesarias para probar o ilustrar lo que todos sabemos, defecto bastante común en los autores ascéticos de aquel tiempo. La profundidad y al mismo tiempo la sobriedad y elegancia en el estilo, son prendas que constantemente acompañan al P. La Palma. Adivínase lo que hubiera sido lo restante de su obra por el breve librito que se imprimió después con este título: *Práctica y breve declaración del camino espiritual* (1). En él se bosqueja una explicación breve, pero muy oportuna, de las principales meditaciones que San Ignacio propuso en los Ejercicios, y esta breve muestra nos hace lamentar que no hubiera hecho lo mismo con todo el texto ignaciano, pues hubiéramos tenido el más cumplido, sólido y acabado comentario del libro de los Ejercicios. Posteriormente se publicó, traducido al latín, un tratado suyo sobre el examen de la conciencia (2). Sentimos no poseer el original español, pues este libro, sin llegar al mérito de los anteriores, no desmerece de la sólida doctrina y del buen juicio del P. La Palma.

Muy distinto en carácter fué el popularísimo asceta Juan Eusebio Nieremberg, hombre a quien hoy daríamos con razón el título de polígrafo, porque efectivamente ejerció su estilo en obras de muy variada cualidad. Fué asceta, historiador, teólogo, naturalista, y en todos estos ramos nos ha dejado producciones de mérito muy desigual, pero siempre estimables por algún título. Hasta cincuenta y siete obras suyas cataloga en su Bibliografía el P. Sommervogel, y no es seguro que las haya agotado todas. Mencionaremos aquí las principales que escribió en el orden espiritual. En el mismo año 1630 sacó a luz dos libritos: *El amable Jesús y Amabilidad de María*. El objeto de ambos era muy parecido: lograr que los lectores se enamorasen de Jesucristo Nuestro Señor y de su Santísima Madre, y correspondiesen a las finezas de caridad que Jesús y María derramaron sobre el género humano. Libros de sólida piedad, pero no de mucha doctrina, y además afeados ligeramente por tal cual ejemplo apócrifo, defecto que aparece en casi todas las obras de Nieremberg. Más sustancia tiene otro opúsculo mayor que salió en 1633 y se titula: *Vida divina y camino real para la perfección* (3). Es un tratado en

(1) Publicóse en Madrid el año 1629.

(2) *Tractatus aliqui de Examine conscientiae generali quotidiano secundum doctrinam S. P. N. Ignatii... Antverpiae*, 1700. Modernamente se editó en Barcelona, año 1887.

(3) Vide Sommervogel, t. V, col. 1735, donde se registran varias ediciones y traducciones de este libro.

que se reduce la perfección del cristiano a esta idea fundamental: cumplir la voluntad de Dios en cualquier estado y condición de vida en que el hombre se hallare. El libro es juicioso, encierra buena doctrina y está exento de aquella difusión y de aquellos ejemplos apócrifos que en otras obras suele derramar abundantemente Nieremberg.

La obra ascética que nos parece más excelente entre todas las de este autor, es el tratado *Aprecio y estima de la divina gracia* (1). No conocemos otra que haya desarrollado con más solidez y extensión y en estilo claro y al alcance del vulgo, los magníficos tesoros espirituales que recibe el cristiano, cuando logra el bien de la justificación. Va el P. Nieremberg declarando uno por uno estos bienes celestiales, las virtudes que engendra la gracia, las excelencias de los dones divinos, el medio de acrecentarlos, los peligros de perderlos, y conduce al lector paso a paso por todas las maravillas del orden sobrenatural, enamorándole de estas riquezas, que no ven los sentidos, pero cuyo precio entiende perfectamente el entendimiento ilustrado por la fe. Un defecto se percibe en todo este libro, que hace su lectura algo cansada, y es la monotonía en las exhortaciones finales y la tautología, más de ideas que de palabras, a que sin sentir se deja arrastrar el P. Nieremberg por el fervor en exhortar a los lectores a la práctica de la virtud. Hubiera ganado mucho la obra con cercenar una tercera parte en cada capítulo y dejar la doctrina sin el acompañamiento de tan monótonas exhortaciones.

Mucho más conocida entre el pueblo cristiano es la *Diferencia entre lo temporal y lo eterno* (2). Pocas obras de la antigua ascética han logrado una popularidad tan grande como ésta. Muchas personas piadosas no conocen de Nieremberg otro libro que la *Diferencia*. Éste suelen leer a menudo, y hasta nuestros días hemos visto muchos párrocos que creían cumplir con el deber sagrado de la predicación leyendo al pueblo algunos capítulos del *Eusebio*. Ciertamente, el libro es de mucho mérito. Las grandes verdades de la religión, sobre todo aquellas que engendran el santo temor de Dios, están declaradas, no sólo con exactitud, sino también con cierta enérgica y solemne elocuencia, que produce admirable efecto en los ánimos de todos los creyentes. Afean a este libro algunas reve-

(1) Publicóse en Madrid en 1638. Sommervogel, *ibid.*

(2) Véanse en Sommervogel, t. V, col. 1737, las muchas ediciones y traducciones que se han hecho de este libro, conocido entre el pueblo español con el nombre de *el Eusebio*.

laciones peregrinas, algunos hechos históricos enteramente falsos y algunas exageraciones que entonces se tenían por llanas verdades; pero descartando estos defectos, que la crítica reciente nota con facilidad, queda en el libro un tesoro de ciencia ascética y de doctrina espiritual, tan provechoso para ilustrar el entendimiento como para mover las voluntades de los ánimos bien dispuestos.

También pudiera referirse a la sección de obras ascéticas el tratado que escribió Nieremberg sobre la *Hermosura de Dios* (1), y que salió a luz en 1641. Suelen mencionarlo los tratadistas de estética, y, en efecto, algunas ideas estéticas desarrolló a su modo Nieremberg en este libro. Sin embargo, si se nos permite emitir nuestro pobre juicio, diríamos que esta obra se endereza más bien a la elevada contemplación de los misterios y grandezas divinas, y que en vez de servir de estudio a los tratadistas de estética, ofrece lectura provechosa a las almas contemplativas, facilitándoles el trabajo de considerar profundamente los atributos de Dios y las perfecciones de la divinidad.

Prescindiremos de otras obras ascéticas publicadas por Nieremberg, que no nos parecen de tanta importancia, y a su lado colocaremos al respetable P. Francisco Aguado, Provincial de la provincia de Toledo, que ejerció su pluma en una obra ascética bastante olvidada en nuestros días, pero que no carece de mérito científico y literario. En 1629 publicó un tomo en folio de cerca de 800 páginas, con este título: *Tomo primero del perfecto religioso*. Se ve que pensaba publicar otro tomo segundo, pero no sabemos que se realizara este deseo. Véase la idea que él mismo nos da de su obra en el prólogo: «He dispuesto, dice, dos tomos, en los cuales, siendo yo feo pintor, procuro con los mejores colores que puedo pintar un religioso perfecto. Este primero divido en tres partes. En la primera pongo el borrón y dibujo de lo que después ha de ser, enseñándole el bien del estado y la renunciación que debe hacer de la vida seglar y cómo se ha de purificar de las culpas y arrancar del corazón las raíces dellas. En la segunda parte asiento los colores que le dan los tres votos sustanciales de su profesión, que son pobreza, castidad y obediencia. En la tercera le pinto el rostro y semblante y la buena gracia que ha de mostrar en todo el hombre exterior. Otro tengo ya dispuesto, aunque no limado, en que pinto el rostro del alma y lo que le hermosea al religioso en cualquier grado o estado que su

(1) *De la hermosura de Dios y su amabilidad...*, Madrid, 1641.

obediencia le pone.» No salió a luz este segundo tomo, aunque el autor vivió todavía veinticinco años. Considerando el tomo impreso, observamos que tiene cierta remota semejanza con el tomo tercero del *Ejercicio de perfección*, del P. Alonso Rodríguez. La doctrina de las tres partes es excelente, como era de esperar en un hombre amantado en la lectura de los Santos Padres y de los más sólidos doctores de la Iglesia. El P. Aguado escribe en un lenguaje castizo y esmaltado de frases muy significativas, que por desgracia han caído en desuso. Los amigos del buen lenguaje castellano podrían aprender mucho hojeando este libro del P. Aguado. En cambio se observa que le faltan aquella espontaneidad y amenidad nativa que tanto atrae en el P. Alonso Rodríguez. Hay alguna difusión al exponer las doctrinas, y vemos gastar erudición de Santos Padres y citas de Doctores, para probar verdades corrientes que todo el mundo admite sin necesidad de ajena erudición. Por eso, mientras la obra del P. Alonso Rodríguez persevera en las manos de todos, vemos que ha caído en olvido ésta del P. Aguado, aunque destinada, al parecer, a los mismos lectores que tenían delante de sí la obra del otro célebre maestro.

Muy distinto de los anteriores es un Padre inglés que vivió en la Compañía perpetuamente entre nosotros y escribió en español. Llamábase Miguel Wading y había nacido en Waterford en 1591. Admitido en la Compañía el año 1609, partió muy pronto para Méjico, donde vivió lo restante de su vida. Primero trabajó en las misiones de Cinaloa, después desempeñó algunas cátedras de filosofía y teología, y, por último, fué Rector de Puebla y del colegio de San Ildefonso, en Méjico. En esta ciudad le halló la muerte el año 1644. Siguiendo la costumbre de algunos Padres extranjeros de entonces, adoptó el nombre español de Godínez, que en el sonido se parecía un poco al suyo inglés, y con este nombre ha pasado a la posteridad en una obra interesante que se publicó después de su muerte. Llamábase *Práctica de la teología mística* (1). Es un breve tratado que no llega a 400 páginas en 8.º, pero lleno de muy sólida doctrina, expuesta con sencillez y claridad. No tiene el aparato de escritor profundo que se advierte en La Puente o La Palma, no llena su libro de peregrina erudición. La doctrina está expuesta en estilo claro y sencillo, y como quien da breves indicaciones y apunta solamente

(1) La más antigua edición que cita Sommervogel, t. III, col. 1521, es del año 1681 y fué hecha en Puebla.

las ideas oportunas que desea inculcar al lector. Va enseñando las gracias que Dios concede a las almas, los diversos caminos por donde las lleva, los actos de virtud que debe practicar el alma llamada por Dios, y los peligros que puede haber de errar en el camino de la virtud. Hasta diez ediciones españolas se han contado de este libro, que mereció los honores de ser traducido al latín y también de ser comentado en el siglo XVIII por el P. La Reguera.

Parecido en el tamaño al libro de Godínez es otro opúsculo interesante del P. Gaspar de Figuera, muerto en 1637. Intitúlase *Sumario espiritual en que se resuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección* (1). Es un librito en 12.º, de 600 páginas, dividido en tres partes: en la primera se explican las diferentes formas de oración, dándose avisos para tenerla bien; en la segunda se desarrollan las principales meditaciones de las verdades eternas y de los misterios de Cristo Nuestro Señor, siguiendo bastante de cerca el orden de los Ejercicios de San Ignacio; en la tercera, en fin, en forma de diálogos entre el Esposo y la Esposa, se explica la perfección de la caridad y los afectos santos que se deben ejercitar, distinguiéndolos cuidadosamente de los afectos sensibles, aunque piadosos, en que puede haber algún engaño.

A este género de libros pertenece el *Contrato espiritual del hombre con Dios* (2), escrito por el P. Álvaro Arias de Armenta, andaluz, que desempeñó los cargos más importantes en su provincia de Andalucía, y siendo Provincial fué elegido por el P. Vitelleschi Asistente de España. Expiró en Roma el año 1643. Más que este libro, debió acreditarle entre los jesuitas de Andalucía una breve colección de meditaciones, que manuscritas corrieron bastante entre nuestros Padres y Hermanos. Era tan frecuente meditar por ellas, que el P. Vitelleschi se creyó obligado a advertir a los Padres de Andalucía que no abandonasen los Ejercicios de San Ignacio por atenerse a las meditaciones del P. Arias (3). Con todo eso, las tales meditaciones nunca se dieron a la estampa, aunque se han conservado en algunos manuscritos.

El P. Alonso de Andrade, nacido en Toledo el año 1590, y que vivió hasta 1672, se parece mucho a Nieremberg en la producción literaria, y así como le imitó y siguió en trabajar obras históricas

(1) Publicado en Valladolid en 1635.

(2) Dado a luz en Baeza, 1639.

(3) *Baetica. Epist. Gen.* A Hemelman, Provincial, 18 Enero 1626.

sobre la Compañía, también compitió con él en la fecundidad de libros ascéticos. Mencionaremos solamente los más principales. En 1642 dió a luz *El buen soldado católico y sus obligaciones*, obra dividida en dos partes. En el mismo año se imprimía *El libro de la guía de la virtud y de la imitación de Nuestra Señora para todos los estados*, obra que alcanzó repetidas ediciones, aun en vida del autor. Seis años después imprimía el *Itinerario historial que debe guardar el hombre para caminar al cielo* (1). Omitimos mencionar otras obras ascéticas que fué dando a luz, advirtiéndole solamente que pertenecen al género ascético docto y abundante en que desarrolló sus libros el P. Nieremberg. En nuestros días lo que tal vez se lee más del P. Andrade no son sus obras originales, sino su hermosa traducción de los Opúsculos del Cardenal Belarmino. En el espacio de dos años, de 1650 a 1652, salieron a luz los cinco Opúsculos, que ahora forman otros tantos libros de unas 300 páginas en 8.º, y que están llenos, como todos saben, no sólo de sólida doctrina, sino también de aquella devoción y piedad que espontáneamente derramaba en sus escritos el santo Cardenal.

No podemos olvidar en esta lista de autores ascéticos al P. Tomás de Villacastín, nacido en Valladolid en 1570, y muerto en la misma ciudad el año 1649. No es muy conocida su vida, que debió correr tranquila en los oficios de operario apostólico y de padre espiritual dentro de nuestras casas. Lo que conserva el recuerdo del P. Villacastín es su pequeño libro intitulado *Manual de Ejercicios espirituales para tener oración en todo el discurso del año* (2). Es una pequeña colección de meditaciones que no llegan, ni con mucho, a la perfección, abundancia y comprensión de la materia que vemos en el P. La Puente; pero en cambio se apuntan las verdades principales de nuestra fe, y se declaran con tanta sencillez y buen orden los puntos principales de la meditación, que este libro merece ser recomendado a la mayoría de las personas piadosas que deseen dedicar todos los días algún rato al santo ejercicio de la oración mental. Cada meditación tiene sus cuatro puntos, y en cada punto están metódicamente escalonadas las consideraciones que debe hacer el entendimiento y los buenos propósitos y santos afectos que debe ejercitar la voluntad en la oración.

(1) Vide Sommervogel, t. I, col. 318.

(2) La primera edición es de 1612, hecha en Valladolid, y en el siglo XVII se hicieron otras nueve.

Pudiéramos extendernos algún tanto sobre la *Reformación cristiana, así del pecador como del virtuoso*, publicada en Sevilla en 1608 por el P. Francisco de Castro; sobre las *Conferencias espirituales*, dadas a luz en Sevilla por el P. Arnaya, y sobre los *Soliloquios*, publicados por el P. Bernardino Villegas (1). Todas son obras de buena doctrina, impregnadas de humildad y devoción; pero debemos limitarnos y remitir los curiosos lectores a las obras especiales que se han escrito sobre ascética y a las bibliografías donde se registran las obras de estos autores.

2. Pasemos a considerar brevemente lo que en estos años trabajaron los Padres de la Compañía en el campo de la historia. Sentimos haber de afirmar, que no podemos presentarles ninguna obra de primer orden, ningún autor que continuase dignamente las empresas de un Mariana o de un Guzmán. Cultivóse, ciertamente, la historia en este período, pero con poca fortuna. Escribió el conocido P. Martín de Roa sobre los santos de la ciudad de Córdoba. El P. Antonio de Quintanadueñas disertó sobre los santos antiguos de Sevilla, y en otra obra sobre los santos de Toledo (2). No adelantó gran cosa nuestra historia eclesiástica con estos trabajos, donde hay poco de investigación y mucho de frías moralidades y acomodaciones, hechas con más o menos ingenio, a las ideas de entonces. Recuérdese que en este tiempo se difundieron por el mundo los falsos cronicones que enturbiaron considerablemente el raudal de nuestra historia eclesiástica, y de paso introdujeron notable perturbación en la antigua hagiografía española. Los autores de la Compañía no fueron, ciertamente, los que más se contaminaron con las falsedades de los novísimos cronicones (3). Sabemos que muchos los combatieron con energía; pero con todo eso, al escribir vidas de santos o historias de iglesias antiguas, dejáronse llevar más o menos por la corriente, admitiendo con poca crítica todos aquellos hechos que podían parecer honoríficos para las iglesias de España.

También cultivaron nuestros Padres en esta época la historia

(1) Véase la bibliografía de estos autores en Sommervogel.

(2) Cuatro obras hagiográficas nos legó el P. Antonio de Quintanadueñas: primera, una *Vida de la venerable Infanta Doña Sancha Alfonso*; segunda, *Gloriosos mártires de Osma*; tercera, *Santos de la ciudad de Sevilla*; cuarta, *Santos de la Imperial ciudad de Toledo*.

(3) Y eso que el primer inventor de ellos fué, según todas las probabilidades, uno de la Compañía, el P. Jerónimo Román de la Higuera, muerto en Toledo en 1611. Nuestro gran bibliógrafo el P. José Eugenio de Uriarte sostenía con tesón que el P. Higuera no fué autor de semejante superchería. He leído un opúsculo manuscrito que dejó sobre esto, y confieso que no me convencen sus razones.

doméstica de la Compañía, y no fueron pocas las historias, ya de provincias, ya de colegios, ya de personas particulares, que en una u otra forma se redactaron en este tiempo. Notamos, sin embargo, que gran parte de estos escritos permaneció inédita. ¿Y por qué? La razón principal, a lo que podemos inferir de algunas cartas de entonces, fué porque los Superiores no juzgaron dignas de la publicación muchas de estas historias. Para muestra presentaremos al lector lo que respondió el P. Vitelleschi al P. Martín de Roa en 1636. Como ya lo hemos notado en otra parte, había escrito este Padre en tiempo de Aquaviva una Historia de la provincia de Andalucía. Varias veces se pidió la licencia al P. General para sacarla a luz, y dos años antes de morir, el 30 de Diciembre de 1635, instó de nuevo el P. Roa por la licencia, manifestando de paso el deseo que sentía toda la provincia de Andalucía de ver impresa aquella Historia. A esta carta respondió el P. Vitelleschi en los términos siguientes: «Con particular gusto acudiré siempre a todo lo que cediere en consuelo de V. R. y de esa provincia, por la estimación tan justa que en mí reconozco de ambas a dos cosas. He leído con atención lo que V. R. representa en la de 30 de Diciembre en razón de la historia de esa provincia, y pasado los ojos con no pequeña advertencia por los cuadernos que me han remitido della; y el amor que tengo de su persona, aprecio de las obras que ha estampado y claridad que debo profesar, no permiten que le calle lo que me ha parecido. No descubro en ella cosa relevante que no esté en la Historia general de la Compañía. Otras cosas particulares son comunes. Si alguna tal vez se halla que sea más digna de reparo, no es bastante materia para que se disponga nueva historia. Esto juzgo, y del mismo sentimiento es otra persona de mucha autoridad y prudencia que ha visto los dichos cuadernos. Ruego a V. R. se conforme con esta resolución y excuse la impresión de este libro» (1). Aquí vemos el prudente juicio que había formado el P. General de la obra del P. Roa.

Con mucha más razón hubiera prohibido el P. Vitelleschi la publicación de la otra Historia de la provincia de Andalucía, que escribió por entonces el P. Juan de Santibáñez (2). Añadiendo muy poco a la sustancia de los hechos, los diluía en un mar de moralidades y los comentaba con no pequeñas ingeniosidades al gusto de la época, por lo cual la Historia resulta no sólo pesada, sino extravagante, y

(1) *Baetica. Epist. Gen.* A Roa, 24 Mayo 1637.

(2) Murió el P. Santibáñez en 1650, trece años después del P. Roa.